Posted on: 2022-07-28T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1017432-07/22

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Transportation, Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2022-08-18T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 5108/OC-PR

Project: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, TRAMO CRUCE NANAWA – GENERAL BRUGUEZ Y ACCESOS

Title: INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LOS “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRAMOS DE LA RUTA PY12” - PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, TRAMO CRUCE

Borrower/Bid No: BID

Institución: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
País: República del Paraguay
Proyecto: MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, TRAMO CRUCE NANAWA - GENERAL BRUGUEZ Y ACCESOS
Sector: Infraestructura
Préstamo Nº: 5108/OC-PR
Llamado MOPC Nº: 32/2022 (ID 744/2022)
Fecha límite: 18/08/2022

La República del Paraguay ha suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo un Convenio de Préstamo sujeto a aprobación del Congreso de la Nación para la implementación del PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, TRAMO CRUCE NANAWA - GENERAL BRUGUEZ Y ACCESOS (en adelante denominado El Programa), con financiamiento del CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5108/OC-PR. La ejecución y administración del Programa es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través de la de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de la Dirección de Vialidad del MOPC (UEP-BID-DV MOPC).

El objetivo general del proyecto es contribuir a mejorar la competitividad del Paraguay mediante la provisión de infraestructura vial adecuada de todo tiempo y de servicios de transporte seguros, resilientes y confiables de la PY12 (etapa I) y accesos. Los objetivos específicos son: (i) contribuir a mejorar el nivel de servicio y la calidad de la carretera; y (ii) asegurar la transitabilidad permanente y segura a los mercados y servicios esenciales en salud y educación.

Es por ello que, Ad Referéndum de la aprobación del Contrato de Préstamo por el Congreso de la Nación, el

MOPC ha iniciado el proceso para un llamado a Solicitud de Ofertas mediante Licitación Pública Internacional a Empresas Constructoras para las OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTAS PY 12 para aproximadamente 160 Km de obras viales a ser distribuidas en cuatro tramos (lotes) con un valor estimado de USD 180.000.000:
a) TRAMO 1 (Lote 1): Aproximadamente 37,5 km
b) TRAMO 2 (Lote 2): Aproximadamente 45 km
c) TRAMO 3 (Lote 3): Aproximadamente 40 km
d) TRAMO 4 (Lote 4): Aproximadamente 35 km

En este contexto el MOPC invita a Firmas Consultoras/APCAs , a Manifestar Interés para conformar la Lista Corta de Firmas consultoras que presentarán una Propuesta para el Servicio de Consultoría de Fiscalización (Ad Referéndum de la aprobación del Contrato de Préstamo por el Congreso de la Nación) de las obras mencionadas precedentemente y cuyo alcance se resume indicativamente en ANEXO 1.

El MOPC, en base a la Manifestación de Interés de los consultores (quienes deberán indicar en que lotes de obras están interesados en prestar el servicio de fiscalización y, el orden de preferencia si corresponde), conformará 4(cuatro) listas cortas de firmas consultoras y/o APCAs. Para ello, los interesados deberán proporcionar la documentación e información que permita valorar su calificación para suministrar los Servicios, conforme los formularios que se incluyen en ANEXO 2: (i) Formulario para Presentación de Manifestación de Interés; (ii) Identificación del Solicitante (Formularios ELE (a) y (b)) acompañada de la documentación solicitada en el Anexo 2 A - Documentos Legales Requeridos; (iii) Detalle de experiencia en servicios similares, realizados individualmente o en APCAs y que sean análogas a las indicadas en el Formulario EXP- (c); (iv) Situación Financiera (Formularios FIN (d), (e) y (f)), así como cualquier otro antecedente que el consultor estime de relevancia, para complementar la información presentada.

EXIGENCIAS CONFORME A LAS POLITICAS BID
Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCAs, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante o líder. Para ello deberán presentar el Formulario Carta de Intención de Formación de Consorcio.

La selección de consultores se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2350-15), de Mayo de 2019. El costo estimado para la ejecución de los servicios es de USD 3.000.000 para el tramo 1 o 3, USD 3.200.000 para el Tramo 2 y de USD 3.500.000 para el tramo 4. El inicio se prevé para el 4to trimestre del 2.022, sujeto a la aprobación (Ad Referéndum) del Convenio de Préstamo por el Congreso de la Nación. Se reitera que estos valores son estimativos y podrían ajustarse al momento de publicarse la SP a los seleccionados para conformar la lista corta

PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERES
Las firmas consultoras interesadas pueden obtener la documentación de la convocatoria del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) cuya página web es www.contrataciones.gov.py.

Toda firma que necesite alguna aclaración a la Carta de Invitación, podrá solicitarla a más tardar 07 días hábiles antes de la fecha de presentación de la Manifestación de Interés, conforme fecha y hora establecida en el SICP. Las consultas deberán ser enviadas a través de una nota dirigida a la Unidad Operativa de Contratación (UOC), al correo meusg@mopc.gov.py, con copia a uoc@mopc.gov.py; lpi.mopc@gmail.com.

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en idioma español, firmadas, foliadas (en números y letras), en alguna de las dos formas que se indican:

1- IMPRESA, en sobre cerrado, rotulado con el nombre del solicitante y la descripción de la expresión de interés (un original y dos copias en forma impresa) a la dirección indicada a continuación:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Atención: Abogado Walter Recalde, Director de la Unidad Operativa de Contratación - UOC
Mesa de Entrada Única
Edificio Central MOPC – Tercer Piso – Salón de Actos del MOPC.

Dirección: Oliva esq. Alberdi
Ciudad: Asunción
País: Paraguay

2- ESCANEADAS, por correo electrónico (en formato PDF) a la dirección: uoc@mopc.gov.py y lpi.mopc@gmail.com con copia a uepbid.adquisiciones@gmail.com

La fecha y hora tope para la recepción de los documentos está fijada para: CONFORME SE INDICA EN EL SICP.

El Acto de apertura de las Manifestaciones de Interés tendrá lugar en:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Salón de Actos, Tercer piso. (Edificio Central).
Dirección: Oliva casi Alberdi - Asunción – Paraguay
Fecha y hora: CONFORME SE INDICA EN EL SICP

IMPORTANTE: El MOPC no se hace responsable si las Expresiones de Interés no son recibidas hasta la fecha indicada para la presentación.

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/MI%20Fiscalizacion%20PY12_para%20difusion%20UNDB.pdf